

Acuerdo de 2 de Agosto, aprobando unos ascensos militares hechos por el Mando en jefe del Ejército.

El Gobierno—Acuerda:

1º Se aprueban los ascensos dados por el Mando en jefe del Ejército en orden general del 30 de Julio anteproximo, y son los siguientes: de Teniente Coronel graduado, al Capitán don Félix Dóle; de Capitanes graduados à los Tenientes don Rosendo Argüello y don Anastacio Ortiz; y de Teniente graduado al Subteniente don Salvador Bendaña.

2º El presente acuerdo servirá á los nombrados de suficiente despacho, mientras que por el Ministerio de la Guerra se libran los que corresponden.

Managua, Agosto 2 de 1876—Balladares.—El Secretario de la Guerra—López.
